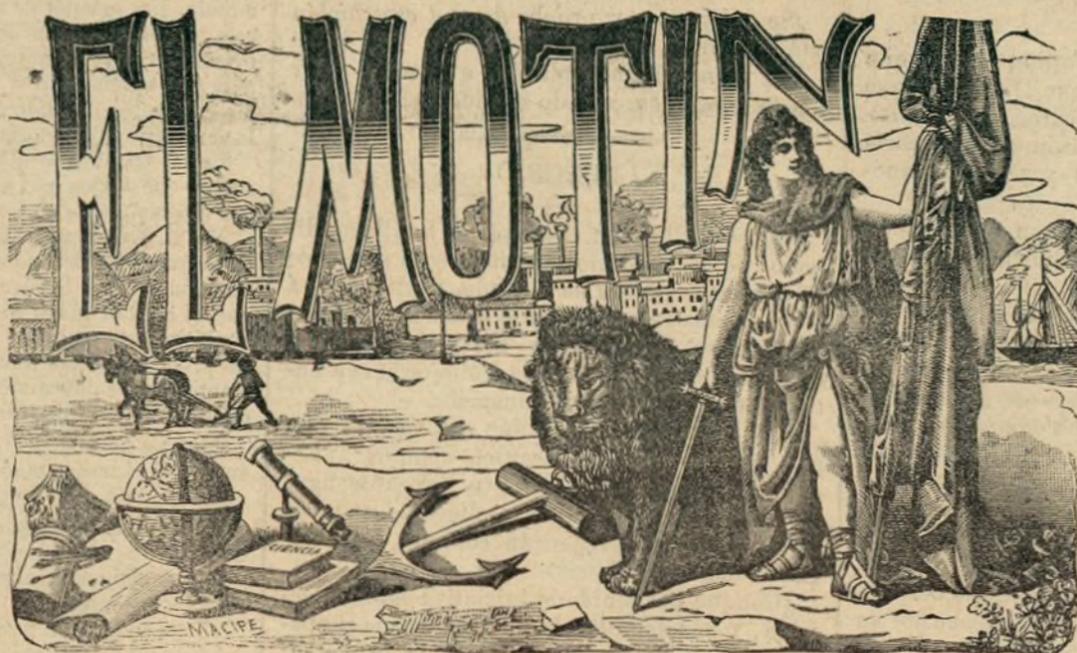


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
	Pesetas.
Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10
PROVINCIAS	
Tres meses.....	3
Seis.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar...	3 pesos
CORRESPONSALES	
25 números de EL MOTÍN.	2,50
Idem del Suplemento....	0,75

NÚMERO DE EL MOTÍN  
15 céntimos.



ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 119, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

CENTRO DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria, calle del Obispo, 56.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

MODELO DE MIS DISCURSOS

I

Como manifesté en un artículo publicado recientemente en las columnas de este periódico, aspiro á ser orador, y orador político de empuje, especie de iconoclasta que no tendré para nada en cuenta los méritos y servicios de los hombres más eminentes de la tribuna parlamentaria, ni aun de aquellos que pertenecen al partido republicano, si no se inspiran en los salvadores intereses del país.

Movido por estos impulsos patrióticos, he aquí el modelo de una de mis primeras oraciones, que han de hacer época en la historia, y perdóneseme la inmodestia.

Tema:

«LA APOSTASÍA POLÍTICA».

Señores: Al presentarme por primera vez ante un público tan respetable é instruído como el que me escucha en este momento, público entusiasta, compuesto de personas amantes del progreso y de la libertad, os pido la benevolencia que necesita un principiante, falto de la palabra inspirada de los grandes oradores de nuestro país, lumbreras de la tribuna española, que á fuerza de charlatanería han conseguido escalar los puestos más elevados de la nación, siquiera hubiesen conculcado todos los principios de justicia, de rectitud y de constancia.

No quiero molestaros con un exordio difuso, enojoso por lo largo, y entro en materia.

¿La constancia política! ¿A qué conduce? A la ruina, á la miseria, á las privaciones más despiadadas, á la expatriación unas veces, á la cárcel otras, y algunas, ¡oh! algunas al cadalso.

De ahí que los sabios de nuestros tiempos, huyendo de las calamidades de la vida, fijándose en el medro personal, siendo buenos y cariñosos padres de familia, importándoles poco la monarquía ó la República, pero mucho, muchísimo el porvenir suyo y el de sus hijos, se pasen del uno al otro bando, como las golondrinas de uno á otro territorio, en busca del clima favorable á su existencia.

¿Quién no recuerda la frase célebre de Manolo Becerra: *Yo soy republicano; ainda mais, roju, del culor más subidu?* Y ahora, ahí lo tenéis, admiradle en su poltrona del ministerio de Ultramar, donde se da cabida á todas las nulidades; ved el premio á su apostasía, á su deslealtad á la República; pero en cambio, ¡oh! en cambio, ¡qué castigo para él cuando tenga que doblar el espinazo en los regios salones, inclinándose hasta la tierra, ante el inocente niño y la virtuosa reina!...

Ya no cuenta, es verdad, con aquel cariño del pueblo que á sus órdenes se batía denoda-

damente en las barricadas, aquel pueblo heroico sobre cuyos hombros se elevó un hombre vulgar, vulgarote, que ahora lo desprecia por muy alto que se considere; mas este desahogo me parece pueril; el pueblo, el infeliz pueblo se está muriendo de hambre, vive en la miseria más espantosa, emigra á lejanas tierras en busca del pan que su patria le niega, mientras que Manolo es un *excelentísimo señor*, con *excelentísimo* dinero para pasar tranquilamente el resto de sus días.

¡Figuraos que ese hombre, digo, no; ese caballero, tampoco; ese ministro hubiese sido constante en política, consecuente en sus ideales republicanos ó firme en sus propósitos, y hoy lo tendríamos todavía de simple catedrático particular de matemáticas, sin discípulos... Risueño porvenir, machacando siempre en el mismo yunque, halagado tal vez por irrealizables esperanzas!...

¡Oh, cualquiera se alimenta de esperanzas!... Díganlo si no Martos, Moret, Montero Ríos, Canalejas y otros tantos y tantos mártires de la *consecuencia política*; ¿qué hubiera sido de ellos sin el movimiento continuo en sus múltiples pases de la República á la monarquía, ó de la monarquía á la República? ¡Infelices! ¡Desdichados! Serían unos modestos ciudadanos con modestas aspiraciones, pero nada más. (*Una voz*: ¿Y la gratitud del pueblo? Y la historia política limpia de toda mancha, ¿no es un galardón inapreciable para todo hombre de honor?) ¡Ah! tenéis razón; dispensadme el giro positivista que iba tomando mi pobre discurso; hallábame también dominado por la pícaro concupiscencia de la época, y no me acordaba de que aún existen figuras legendarias ó caballerescas, ó de nobles y generosos sentimientos, hombres ilustres cuyas determinaciones han de dar en tierra con tanta podredumbre, apostasía y mengua tanta; que los Ruiz Zorrilla, los Pi y Margall y demás políticos insignes están llamados á purificar la atmósfera civil por un movimiento espontáneo de venganza, que barrerá indefectiblemente á los explotadores del pueblo, cuando éste comprenda que el derecho á su honrada y legítima existencia debe conquistarse aun pasando por encima de los cadáveres de los apóstatas y traidores, puesto que le han sumido en la ruina y el desprecio por satisfacer su ambición injustificada ó realizar maquiavélicos planes, vergüenza de la patria y ludibrio de Europa.

Grandes é insuperables son los obstáculos, pero triunfará la virtud política.

He dicho.

E. SACO BREY.

LA CONCIENCIA DE UN CANÓNIGO

Hará cosa de dieciséis años falleció en Madrid el Sr. D. Pedro Cabello Martínez, natural

de Liérganes, provincia de Santander, dejando una fortuna de dos millones doscientos noventa y siete mil ciento noventa y siete reales, y varios documentos de crédito á su favor, de cobro más ó menos fácil, por valor de doscientos noventa y seis mil.

Como albaceas dejó nombrados á dos hermanos suyos y tres sobrinos, uno de ellos el presbítero D. José María Lavín Cabello, hoy canónigo doctoral de Santiago y único superviviente de todos.

Entre las varias disposiciones del testador se encuentran:

La de que su cuerpo fuese trasladado al cementerio de Liérganes, y enterrado en él en un panteón *ad hoc*; que se impusieran cuarenta mil reales en inscripciones del Estado, cuya renta se emplease en el aseo y conservación de la iglesia parroquial de Liérganes; diez mil con igual objeto para la capilla de la virgen de la Blanca; cuarenta mil para el pago de uno ó dos pastores con perros que se dedicasen á cuidar de los ganados de los vecinos, y una crecida cantidad para la casa de caridad de Santander; cuarenta mil reales á los parientes más inmediatos y pobres que se distinguiesen por su buena conducta, y al hoy presbítero y único albacea Lavín, diez mil reales para terminar su carrera, sin que pudiera tomar más de tres mil cada año y el resto para su aseo de sacerdote.

Pues bien; han transcurrido dieciséis años, y el cadáver del testador permanece en una sacramental de Madrid; la casa de caridad de Santander no ha percibido un céntimo de lo que se le adjudicó; las iglesias de Liérganes permanecen en tal estado, y los lobos de la comarca continúan haciendo destrozos en los rebaños, cual si supiesen que los perros que el difunto destinó para perseguirlos no han nacido todavía.

Cuanto al donativo para los parientes más pobres y virtuosos, hay mucho que contar. Pasados años y más años sin que los albaceas cumplieren la voluntad del testador, dos de los que se creen con derecho al beneficio otorgaron poder al procurador Bustamante para que hiciera valer sus derechos.

Requerido el presbítero Lavín, dijo: «que no era poseedor de los bienes por que se le preguntaba, por haberse adjudicado años antes por los albaceas (todos, menos él, difuntos) á los hermanos de D. Pedro ( uno de ellos la madre del cura), declarados como de mejor derecho.»

Esto, aun siendo cierto, demostraba que se había interpretado malamente la voluntad del testador; que al dejar aquella manda para sus parientes *más pobres* no se refirió en modo alguno á los que había protegido en vida y á quienes hizo mandas especiales; pero hay motivos fundados para suponer que esta afirmación del cura es inexacta.

Véase la prueba:

Interrogada su madre en forma, declaró que no posee bienes de su hermano D. Pedro, que ignora á quiénes se adjudicaron, y, por último, que quien podría dar razón de esto sería su hijo D. José María Lavín y Cabello, canónigo doctoral de Santiago.

De estas dos declaraciones tan contradictorias se deduce que el hijo ó la madre han mentido después de prestar juramento, en nombre de Dios la una, y bajo palabra sacerdotal el otro. ¿Cuál de los dos ha sido? No pretendemos saberlo. Sólo podemos asegurar que en este asunto ocurren cosas capaces de escamar al más confiado; que no se ha cumplido lo dispuesto en ese testamento; que nos extraña que la diputación de Santander y el municipio de Liérganes no hayan exigido su cumplimiento, y, lo que aun debiera extrañarnos más, pero no sucede así, es que todo un señor, dignidad eclesiástica, permanezca tan tranquilo después de los graves cargos que se le han hecho por su intervención en esta testamentaria, ya en privado, ya en público, ya verbalmente, ó ya por escrito.

Y decimos que no nos causa extrañeza aunque debiera causárnosla, porque sabemos los puntos de conciencia que calzan los presbíteros, altos ó bajos, desde los más silvestres curas de aldea, hasta los que cobran enormes sueldos por bostezar en las sillas del coro.

#### APRENDIZ DE SANTO

El médico de Peña-Castillo (Santander) encontró tumbado en una callejuela á un chico y ¡qué demonio había de figurarse que era un santo en incubación!

Lo primero que pensó fué si sería uno de tantos prójimos como andan por ahí sin querer arrimar el hombro al trabajo.

El chico, expansivo é ingenuo como todos los predestinados, le refirió en un tres por dos su historia, que es ésta:

Tiene doce años, es de Miranda de Ebro, y el día que lo encontró el Hipócrates de Peña-Castillo, hacía veintiocho que había abandonado la casa paterna, por dos poderosísimas razones.

La primera, su vocación irresistible de dirigirse á Roma, predicando de pueblo en pueblo, para lo cual se había hecho un trasquilón en la coronilla; y la segunda, porque su madrastra le daba cada zurra que lo volvía loco.

Puede invertirse el orden de los móviles que le impulsaron á echarse á eso, pero siempre resultará que entre los pescozones de la madrastra y los aficiones santas del chico obraron el prodigio.

Según se ha sabido después por confesión suya, la feroz consorte de su papá había adivinado en él predisposiciones para la oratoria sagrada; sólo que en vez de alentarlas procuraba destruirlas, dándole cada tirón de lengua que á estas fechas habla por entregas.

No obstante este defectillo, ha venido predicando por los pueblos y haciendo las delicias de las beatas, que casi querían rifárselo, le obsequiaban á más y mejor, y le besaban la mano apellidándole *santo*.

Algo menos entusiasta, el médico en cuestión se limitó á llevarle á la capital de la provincia, donde el gobernador dispuso que fuese conducido á la casa de Misericordia mientras se telegrafaba á su familia.

No se sabe lo que ésta resolverá, ni lo que el porvenir tiene reservado á ese adolescente. Tal vez se haga fraile, acaso llegue á obispo, pudiera verse elevado á Papa... Santo lo será de todas suertes; no es preciso ser profeta para asegurarlo.

La protección que el cielo le dispensa es patente: á otro muchacho de su edad á quien hubieran sorprendido ausente de la casa paterna y vagando de ceca en meca, por de pronto lo hubieran metido en la cárcel.

A él, por el contrario, todo el mundo le ha agasajado, y hasta el gobernador de Santander le ha tratado con relativa amabilidad.

¿Se quiere mayor prueba de que ese *chiclán* está llamado á ser algo?

Por lo menos un ciudadano que sabrá vivir á costa ajena con capa de santidad.

#### BOROBIO

Así se apellida un sacerdote de Santiago, director de la casa asilo; y como algún periódico de la región gallega ha hablado, refiriéndose á una comida dada á los pobres asilados, del amor que profesa á los niños y desvalidos, quiero, como amante de la justicia, felicitarle con entusiasmo y decirle á continuación:

¡Oh tú, Borobio! no sabes con cuánta alegría te presento como sacerdote ejemplar. ¡Ecehomo! exclamo señalando tu arrogante figura, tu envidiable talle, tu inteligencia no igualada. ¡Ecehomo! repetirán conmigo todos los que te conocen.

¿Conque has tenido la iniciativa en esa comida, y has demostrado una vez más la simpatía que te inspira la desgracia y la orfandad? ¿Qué bueno eres y cuán digno de elogio es tu proceder!

No; tú no eres como aquel sacerdote, profesor en un colegio de esa, que á un pobre niño que se escapaba sin cumplir una penitencia, le siguió en su carrera, y cuando le dió alcance frente á la Escuela de Medicina, le abofeteó villana, y cobardemente, si bien es verdad que después tuvo el valor de esconderse al saber que el padre de la criatura lo andaba buscando para dispararle un tiro.

¿Sabes tú quién es? El mismo á quien un tablero estuvo á punto de echarle por una ventana cogiéndole del alzacuello; el que llevó á una pobre mujer á los tribunales, donde fué castigada, porque en un arranque de indignación, y obedeciendo á un noble sentimiento propio de las almas buenas, salió á la calle en camisa pidiendo socorro para un pobre niño que aquel bárbaro sacerdote azotaba con crueldad y furia inauditas.

Juzga tú si te felicitaré con entusiasmo por no parecerle á ese, pues aun cuando la modestia te haga avergonzar y no aceptar esta felicitación sincera, comprenderás que el amor á la justicia y mis sentimientos de equidad me obligan á obrar de este modo.

Otro día te hablaré de la casa-hospicio, y particularmente de aquel maestro de escuela, borracho empedernido, que hiciste bien en echar fuera, aunque el Sr. Amarante (q. e. p. d.) le felicitase siempre por sus buenos alumnos, que son hoy casi todas las personas que valen algo en Santiago; te hablaré de su expediente, de sor Elena, de unas niñas y algunas escuelas; de los anónimos que fueron á la alcaldía referentes á ti; y te aconsejaré que, cuando alguien te diga la menor cosa, ó te haga la más insignificante alusión, le contestes: «Que quien inicia una comida para los asilados, es un sacerdote ejemplar.»

#### ¡HASTA LOS CHINOS!

En uno de sus números del mes pasado, el periódico *The Times* publicó la siguiente proclama de un magistrado chino relativa á la tolerancia religiosa:

«Sea á todos conocido que habiendo venido á esta ciudad de Lu-hugan-fu, el maestro inglés Stanley P. Smith y otros para propagar una religión, lo han hecho de acuerdo con los tratados legalmente establecidos, y además autorizados en forma con los documentos oficiales que hemos visto, y con pasaportes que les permiten entrar en toda ciudad y pueblo. El que quiera oírlos puede hacerlo con toda libertad.»

Sin embargo de esto, se me ha dicho por algunos que han asistido á la exposición de la doctrina de los referidos maestros, que varios bribones han tenido la desvergüenza de poner un cartel en la principal y más próxima calle, tratando, por medio de las engañosas historias en él contenidas, de extrañar á sus convecinos y de excitarlos á ofender á aquellos virtuosos maestros.

Temiendo de los bribones en cuestión, expidió esta proclama para que llegase á conocimiento de todo el

mundo. Los agentes de vigilancia desplegarán más celo todavía para reprimir las excitaciones de esos insensatos, y si de nuevo ocurre algún disturbio, para que aprehendan y encarcelen á sus autores. Me encuentro decidido á castigar á estos con toda la severidad que permitan las leyes.

En los tratados se dispone que los comerciantes chinos que viajen por el extranjero sean protegidos especialmente en los países donde habiten.

Yo, el magistrado saliente, recelando de que vosotros suscitéis de nuevo estos asuntos y de que quebrantéis las leyes, os digo con toda claridad que de ningún modo debéis prestaros á fabricar ú oír historias engañosas, como si se tratara de vuestra propia vida, por miedo á que os castigue duramente. Todos deben atender á esto con mucho cuidado y no desobedecerme.»

Además de esto, y por si no resultaba bastante enérgico, el magistrado puso de su puño y letra, con tinta roja, los siguientes versos:

«Todos los religiosos exhortan al pueblo á que sea bueno.

«Las palabras de algunos son fáciles y la de otros difíciles de entender.

«Tener voluntad para perseverar ó no,

«Es asunto del corazón de cada hombre.

«¿Por qué fabricáis mentiras por envidia ú odio á otros?

«De los antiguos es esta sentencia:

«*Amad al bondadoso; sed bueno con vuestro prójimo.*

«Si quebrantáis la ley, y producís disputas, no haréis más que atraeros calamidades.

«Los que verdaderamente persuadidos se atengan á esta proclama, reconocerán que de la ley depende la estabilidad del pueblo.»

¡Vayan ustedes, después de una proclama como la anterior, á decir de cualquier suceso estupendo, fenomenal, inverosímil, que no ha podido suceder mas que en la China! ¡Para aquí la quisiera! Y si no, que lo digan el jesuita de Deusto y el párroco de Málaga.

#### PREPÁRENSE... ¡PARA REIR!

Ha llegado á nuestras manos pecadoras y dispuestas siempre á abofetear *mestizos* si éstos dieran la cara en vez de dar el reverso (traslado á *La Unión*), un folleto de lo más estupendamente gracioso que puede imaginarse.

Titúlase *Baraja mística*, compuesta, siendo estudiantes del seminario de Orense, por don José María Martínez de Pazos y D. Remigio Garrido Bouzas; y está impreso el año último en Santiago, en la imprenta de *La Gaceta de Galicia*.

Dispuestos siempre nosotros á proporcionar á nuestros lectores cuantos ratos de solaz nos es posible para que se olviden de fusionistas y conservadores, vamos á reproducirlo en varios números, llevando además la perversa intención de que se convenzan todos de las estupideces que inspira la fe á los borregos (no, á los pollos) que pastan en sus divinos prados.

Oído á la caja:

#### «BARAJA MÍSTICA

##### Introducción.

Nada quema como el fuego,  
ni alegra como la mona,  
ni á ninguna desde luego  
como «en la mesa y el juego  
se conoce la persona.»

De que fuí gran jugador  
y todo un hombre perdido,  
á los pies del Redentor  
yo mísero pecador  
lo confieso arrepentido.

Dame, Dios mío, vigor  
y gracia para llorar  
de un vicio desolador  
la pérdida de mi honor,  
mi fortuna y bienestar.

Dame como al buen ladrón  
de mis pecados dolor  
y generoso perdón,  
al recorrer la pasión  
del divino Salvador.

Como á Pedro delincuente  
y á la mujer pecadora  
dame, Señor, buenamente  
de lágrimas un torrente  
para llorar desde ahora.

La infame *baraja* fué

causa de mi perdición,  
desengañado busqué  
y en ella misma encontré  
un medio de salvación.

Deja, querido lector,  
deja los naipes del mundo,  
á todo buen jugador  
dan siempre amargo dolor  
y descrédito profundo.

Deja, lector, de tus manos  
flor de variable tortura;  
deja lo vano á los vanos,  
los naipes á los mundanos,  
si quieres tener ventura.

## 1—AS DE OROS

El as de oros me demuestra  
un solo Dios verdadero,  
que ha formado esta obra maestra  
con su Omnipotente diestra,  
en quien creo, en quien espero.

Con todo mi corazón  
á solo El amo y le adoro  
y á su augusta religión,  
para cuya obligación  
la divina gracia imploro.

## 2—AS DE COPAS

As de copas me denota  
el cáliz de la pasión,  
en que por la humana flota  
derramó Dios gota á gota  
su sangre y su corazón.

Ya que vertiste tu sangre  
para lavar mis pecados,  
cuidad, Señor, de alistarme  
en vuestro libro, y contarme  
con los bienaventurados.

## 3—AS DE BASTOS

El madero de la cruz  
de bastos me indica el as,  
que despide inmensa luz  
para alcanzar la salud  
con rabia de Satanás.

Así como á Constantino  
dió la cruz tan gran victoria,  
así del Verbo divino  
espera este siervo indigno  
obtener la santa gloria.

## 4—AS DE ESPADAS

En el as de espadas veo  
aguda lanza que abrió,  
con saña de fariseo  
y aplauso del pueblo hebreo,  
pecho del que nos salvó.

Por el sagrado costado  
que abrió la lanza cruel,  
merezca verme sentado,  
mi buen Jesús, á tu lado  
como siervo probo y fiel.

## 5—DOS DE OROS

El dos de oros, Cristo amable,  
me indica tus nacimientos,  
el uno eterno del Padre  
otro en tiempo de la Madre,  
que son nobles sacramentos.

Yo así lo creo, Dios mío,  
como lo enseña la fe,  
de la cual no me desvío,  
y en ella siempre confío  
que santa gloria me dé.

## 6—DOS DE COPAS

Remiro en el dos de copas  
los dos ojos de María,  
que mirra vertiendo á gotas,  
rompió por entre las tropas  
con gran valor y energía.

Las lágrimas que vertiste,  
Virgen santa, en la pasión  
del hijo Dios que pariste,  
sean consuelo de un triste  
y afligido corazón.

## 7—DOS DE BASTOS

Dos sitios (lance terrible)  
el dos de bastos me enseña;  
el infierno tan horrible  
y la gloria apetecible  
por la cual mi alma se empeña.

Esta con ardor la espero,  
Dios mío, de tu bondad,  
por ella siempre os venero,  
y en ella alabaros quiero  
por toda una eternidad.

## 8—DOS DE ESPADAS

Dos de espadas me demuestra  
de Jesús el corazón  
y el de su Madre y maestra,  
rompidos por culpa nuestra  
é importante salvación.

Por vuestros dos corazones  
que anhelan mi buena suerte,  
pido, Señor, mil perdones  
y vuestros inmensos dones  
en la vida y en la muerte.

(Se continuará.)

## MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

En el convento de la calle de Calderón, de Almería, existe una joven novicia llamada Ana, huérfana y natural de Tabernas.

Al ingresar aportó al convento la dote que la pertenecía, excepto una pequeña participación en un olivar que ocultó, con objeto de que utilizase sus productos una hermana mayor que tiene muchos hijos.

El cuñado de la novicia, ignorando que las superiores de los conventos interceptan las cartas que á sus subordinadas se dirigen, escribió á la joven consultándole sobre si debía ó no conceder el paso de aguas que por entre sus olivos solicitaba un vecino.

Descubierta la propiedad de la novicia, faltóle tiempo á la superiora para incautarse de la renta (unas cuantas arrobas de aceite), y hacerlas conducir á los ricos almacenes del convento.

Entretanto la pobre novicia sufre horriblemente pensando que, en tanto que el monasterio recolecta aquel aceite, acaso no tenga para alumbrarse la desvalida familia de su hermana.

Y, sin embargo, le falta valor para abandonar aquella casa. ¡Tales amenazas y coacciones ejercerán sobre ella las humildes esposas del Señor!

Ahí tiene la minoría republicana otro motivo para interpelar al gobierno sobre lo que ocurre en esos lugares de secuestro y tortura llamados conventos de monjas.

Entre otras clericales diversiones, un *curiana* del barrio de Pepito (Méjico) se entretiene el angelito en la caza de ratas y ratones.

Noches há que husmeando en la trastienda del místico taller, halló una rata, grande como descaro de beata, es decir, enormísima, tremenda.

Cogiola presuroso, y al instante, como estaba de bulla el buen sotana, fué con el bicho á promover jarana entre las mesas de un café cantante.

¡Gracia como de cura! Esos bromazos suelen tener también inconvenientes y el del *páter* los tuvo, pues las gentes la emprendieron con él á silletazos; y si tarda en llegar la policía ¡adiós cura! ¡adiós rata! y ¡adiós cría!

Sírvate de lección ¡oh Timoteo!

Por muchos compromisos que tuvieses,  
no conduzcas jamás á los *cafeses*  
*rata seglar*, ni *rata* con manteo.

—¿Está el señor cura?—preguntó al *sacris* de Santiago de Ciudad-Real un feligrés.

—No, ¿qué se le ocurre?

—Venía á ver si le daba la gana de aparejarse é ir á entonar el prometido responso á un pobre de solemnidad que yace en la calle de tal, número tantos.

—En esta parroquia no se estila eso—respondió el *apagavelas* con gravedad.

—¿Que no se estila?—replicó el visitante. Pues voy á contárselo al obispo-prior.

Y en efecto, al poco rato volvió á la sacristía con órdenes terminantes para que el *páter* fuese á berrear al difunto.

Ante el mandato del *amo supremo*, el *sacris* buscó al suyo inmediato, y casi á la fuerza le hizo plantificarse la ropa fúnebre para dirigirse á la casa mortuoria, aunque á regañadientes.

A vivir el obispo en la ciudad deben agradecer los parientes del difunto la asistencia del comodón párroco.

Si el hecho ocurre en cualquier aldea, no le hubieran movido ni una yunta de tocayos suyos.

Como otros muchos curas, tiene el de Láncara (León) la costumbre de clasificar á sus feligreses en forasteros é indígenas, y cobrar los entierros con arreglo á esta clasificación.

No ha mucho una señora, natural de aquel pue-

blo, llevó allá una niña, hija suya, nacida en Madrid, por ver si mejoraba de la grave enfermedad que padecía; murió, y el *páter*, fundándose en que era forastera, se dejó pedir una barbaridad por el entierro, siendo preciso que el padre de la criatura la llevase á enterrar á otro pueblo inmediato cuyo cura trabaja á precios módicos.

Si de otro presbítero me hubiesen dicho eso, no me extrañaría; pero sí del de Láncara, pues me consta que ama tanto á la infancia, que protege lo menos á ocho criaturas por no sé qué vínculo de parentesco que á ellas le une.

El corazón humano es un abismo, y el clerical también.

Siete duros y medio exigió Manolo, el de Collado-Villalba, por las amonestaciones de dos jóvenes que quieren casarse canónicamente.

Al padre del novio, comisionado para ajustar la boda, parecióle que más que amonestaciones aquello era un severo castigo á su bolsa, y se vino á Madrid con intento de ver al obispo y contarle lo que ocurría.

Dió la casualidad de que al entrar en las habitaciones episcopales se encontró al propio Manolo, y no sé qué influencia tendrá éste entre la camarilla de su ilustrísima, que el pobre hombre tuvo que marcharse sin echarle los *chisos* á D. Ciriaco.

De vuelta al pueblo feligrés y cura, éste se prestó, no á rebajar la tarifa, sino á cobrar la boda á plazos. Veintisiete pesetillas lleva cobradas, y no deja pasar ocasión de apremiar á su deudor.

Ni más ni menos que el sastre que hace ropa á plazos y no descansa hasta cobrar las hechuras.

Avisaron á un cura de Santo Tomás de Priandi (Oviedo), para que se dispusiese á chapuzar un neófito; antojósele al *páter* que el padrino era masón, y el día en que debía verificarse la ceremonia, cogió el manteo por lo más estrecho y se fué de *juerga* á Nava.

Era el día crudísimo, y el padre de la criatura, con ella, los padrinos y acompañantes, se dirigió al oscurecer á la iglesia, donde una Maritornes guapota y rolliza les dijo que su señor había salido á echar una cana al aire.

No culpo al cura, que cumplió como quien es; culpo á los librepensadores que no comprenden que el registro civil se ha establecido para ahorrar cuartos á las personas honradas y no exponer á los chicos á morir de un catarro bautismal.

Te agradecería infinito, *cucaracha Seguidillas*, del pueblo de Cervantes (Filipinas), que tuvieses la amabilidad de decirme cuáles fueron los motivos que hubo para que pegases á la cuñada de Sinforoso en el baile que se dió en la casa del maestro de escuela por el casamiento de su hija.

Supongo que no lo volverás á hacer; pues sentiría que por meterte á bailar, y pegar á las mujeres cuando no lo quieren hacer contigo, te vayan á dar una *panadera* que no te dejen hueso en su sitio...

Y creo que fué por baile, porque te acordarás, querido *sotana*, que dijiste que la ibas á sacar á bailar un rigodón con objeto de reñirla por no sé qué cosas...

Corrígete y no hables mucho con los indios, pues tus conversaciones se oyen en este punto.

Un *vate* de Guadalupe (Méjico), que hacía coplas á María Santísima y otros habitantes de la corte celestial, ha desaparecido llevándose los fondos de la pagaduría de inválidos.

¡Como si lo viera! Antes de tomar el portante se despediría de su divina inspiradora, dejando en la caja que ocupaban los cuartos esta ó parecida quintilla:

Bendita sea tu pureza,  
Virgen de la Concepción,  
prototipo de belleza;  
limpia... de mayor limpieza  
que la que hago en el cajón.

En un pueblo de Asturias, que bien pudiera ser Pradas, hay un campo llamado de la Iglesia por estar contiguo á ella, pero que en realidad es del vecindario.

Pues bien: el *sotana*, que alterna diciendo misas y negociando maderas, ha empezado á talar árboles en él, y si no lo atajan acabará por dejarle raso como la palma de la mano.

Los vecinos se quejan de semejante conducta, pero tanto caso hace de ellos como del séptimo mandamiento.

Si, en vez de andarse con súplicas, aprovechasen la poca leña que aun queda para hacer respetar sus derechos, sería mucho más práctico.

Nada menos que en la iglesia citó una noche el cura de Teotihuacán (Méjico) á una rubia parisiense, con quien quería entablar relaciones místicas, y por si no eran suficientes sus razonamientos para convencerla, se llevó unas botellitas, que se bebieron en amor y compañía en la mismísima casa de Dios.

Lo malo para él fué que madame, después de ayudarle á trasegar la *bebida*, le dió mico y no quiso entrar por uvas; ¡que si no! ante las sagradas imágenes se arma la de Dios es Cristo.

Sucédeles á los curas con los santos lo que á ciertas patronas con sus huéspedes y á los camareros de café con sus parroquianos: en cuanto llegan á familiarizarse, no hay abuso que no cometan.

No se gana para sorpresas.

¿Quién había de decir que una fervorosa beata de Covilla (Portugal) abandonase sus aficiones monásticas para contraer matrimonio?

Y ¿con quién? ¡santo cielo! con su propio confesor que, atraído por la *guita* de la penitente, piensa colgar los hábitos para ingresar en el estado honesto y casto.

¡Lo que puede el amor, el dinero y demás! Heto aquí dos seres perdidos para el sacerdocio el uno y para el claustro la otra.

Así se pierden las almas  
y está el infierno llenito.

Terminada una boda en la iglesia de San Eugenio, de París, trasladóse la comitiva á celebrar la fiesta en un restaurant, y al ir á pagar el padre del novio, se encontró sin el portamonedas.

Sabiendo cómo las gasta la gente de Iglesia, en seguida sospechó que se lo habrían quitado en la sacristía.

Uno de los convidados, banquero, le ofreció su cartera, pero al ir á sacarla se encontró el bolsillo vacío, como los demás asistentes.

De diez hombres que componían la comitiva, á nueve los habían dejado *in albis*.

A cualquiera que lleve una peseta le entran ganas de asomar por aquella santa casa.

Nueve noches ocupó el púlpito en Salamanca un fraile, y las nueve se hartó de decir brutalidades contra la masonería, la prensa no carlista, y el matrimonio civil; todo para acabar recomendando con mucho fervor la lectura de *El Siglo Futuro*.

Con este motivo me pregunta un amigo salmanticense si pueden los curas atacar las leyes del Estado y hacer desde el púlpito propaganda carlista.

¿Y por qué no? Vivo y sano está el padre Ignacio, fraile de Fuenterrabía, después de haber predicado el exterminio de los liberales desde el púlpito.

Los curas y los frailes lo pueden hacer todo, siempre que no sea bueno, útil, ni conveniente.

Dicen que una ciudadana de Málaga, dió un tremendo escándalo á un reverendo al lado de la aduana.

Moza de robustos brazos y de uñas como no hay dos, llenó al ministro de Dios los mofletes de arañazos.

Lances son estos de curas, que nunca me extrañarán; ya que á las duras están, que recojan las maduras.

¿Que en qué consiste que los campos de Peralejos sean tan estériles, y en cambio sea tan fecunda el ama de un cura de aquellos contornos, que cuenta media docena de retoños?

¡Vaya una pregunta! Pues en que ellos estarán faltos de abonos y de riegos, y á ésta la surtirán abundantemente su señor de abonos espirituales y riegos de la divina gracia.

Robo por todo lo alto ha sido el verificado en la iglesia de Bouzas. Como que lo perpetraron escalando el campanario y bajando por él á la iglesia.

Esto marcha. Dentro de poco nos saldrá algún párrafo rural con algún tratado de aereostación aplicada á la vendimia de templos:

## PALOS Y PEDRADAS

Un mes hizo el 8 del actual que ocho dependientes de consumos acometieron cerca de la plaza de Toros á un individuo llamado Víctor Cámara, que desde Madrid se dirigía á Pueblo Nuevo, de donde es vecino hace seis años. Apaleáronle brutalmente, dejándole inutilizado de un brazo en términos que, después de curado en la Casa de Socorro, adonde le condujo la Guardia civil, permaneció quince días sin poder dedicarse al trabajo. No obstante que de la Casa de Socorro y de la preven-

ción (donde estuvo hasta que salió bajo fianza) se debe haber enviado al juzgado municipal el correspondiente parte, un mes había transcurrido cuando el atropellado se presentó en esta Redacción manifestándonos que no se había celebrado aún el juicio de faltas.

¿Podría saberse á qué obedece esto? ¿Podría también averiguarse si es cierto que, á pesar de ser ocho hombres los que acometieron á uno solo, aquellos desplegaron un verdadero lujo de armas blancas y de fuego?

Y por último, ¿podría decirsenos en qué se fundaron dichos vigilantes para tomar como sospechoso de matutero al que, en vez de venir de fuera á Madrid, se dirigía de Madrid á fuera?

Aunque estas son preguntas inocentes. Los zulús de consumos deben contar de antemano con la impunidad para atreverse á cometer las fechorías, atropellos y hasta crímenes que vienen cometiendo de algún tiempo acá.

Lo curioso sería enterarse de quién los protege y por qué.

En Hueter Santillán (Granada) ha muerto de hambre la maestra de escuela de Beas, que había llegado á dicho pueblo pidiendo limosna.

Recogida de caridad en una casa, al día siguiente hubo que administrarle el Viático, pues era tal su estado de postración que ya su estómago no recibía los alimentos que se le daban, y aquella misma noche la infeliz fallecía, víctima del más espantoso y cruel de los padecimientos.

En tanto, ¡cómo regoldarían ahitas las hermanas de la Caridad en sus magníficos conventos, construídos con el dinero que han sacado á los que creen ganar el cielo dando á esas holgazanas lo que adquirieron por buenas ó malas artes!

La caridad es hoy una máscara con que se disfrazan casi siempre el vicio y la infamia.

Un alto funcionario de ferrocarriles ha dicho á *El Liberal* que los fondos recaudados por las entradas de andén se distribuyen: una parte á la beneficencia y otra á los empleados enfermos.

Esto último, por lo menos en la parte que toca al ferrocarril del Mediodía, es falso de todo punto; pues los empleados entre quienes debería distribuirse, no sólo no reciben ese socorro, sino que se lleva la inhumanidad hasta privarlos de su sueldo cuando están enfermos.

Bien pudiera, sin embargo, ser verdad; pero en este caso habría que suponer que se repartía entre los altos empleados enfermos, y que éstos, por natural modestia, lo callaban.

No siendo así, hay que insistir y preguntar nuevamente:

¿A qué se destina el dinero que en los andenes se recauda?

A propósito de ferrocarriles.

No bien ha dejado el ministerio, el Sr. Alonso Martínez ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Administración del ferrocarril del Norte.

Es hermoso esto. En el gobierno hacen los políticos leyes que favorezcan á los ferrocarriles y nombran entre sus paniaguados jueces que las interpreten; después dejan el ministerio y se encargan de las presidencias ó ejercen de consejeros de administración; cobran la cesantía de ministros y los sueldos de las compañías; y éstas, como les cuesta su dinero, cometen toda clase de abusos, atropellos é ilegalidades; y que reclamen los infelices que sufren las consecuencias.

Los engranajes de la máquina de la inmoralidad ajustan tan bien en España, que triturarán al infeliz que cogen en medio.

Háblase de una pequeña *irregularidad* de ochenta mil pesetas cometida en los fondos públicos de Luearca.

Nimiedades. Todo funcionario que no *irregularice* de un millón para arriba, es un infeliz en estos tiempos. Ser ó no ser ladrón de veras: tal es el problema en estos momentos históricos.

## NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

*Flores de hastío*, Pascuala Franovitch, novelas de Pedro Loti. Versión castellana de José López Sendino. Madrid, El Cosmos Editorial, Arco de Santa María, 4.

Estas dos novelas, reunidas en un volumen, forman el 116 de la citada biblioteca, y se halla de venta, al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos*, en las principales librerías.

Al precio de *dos reales* acaba de ponerse á la venta el *Almanach de la Campaña de Gracia* para 1889, que contiene preciosos artículos y poesías, excelentes cromos y numerosos y magníficos grabados.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial de López, Rambla del Mitj, 20, Barcelona.

*Una mujer de tres caras*, novela festiva de Paul de Kock. Versión castellana de Federico Díaz Palafox.

Forma un tomo en 8.º, de 224 páginas, con elegantes cubiertas al cromo.

Véndese á *peseta* en la librería editorial de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en las demás principales y también en la Administración de EL MOTIN.

La empresa del *Madrid Cómico* ha publicado el *Almanaque* para el presente año.

Consta de 24 páginas en folio con numerosos dibujos, artículos y poesías de varios literatos y dibujantes. Véndese al precio de *cincuenta céntimos* en la Admi-

nistración del periódico, Peninsular, 4, 1.º izquierda, y en casa de todos los corresponsales del mismo.

*La Jorobada*, novela original de Julio Dautin, con un prólogo de Adolfo Belot. Versión española. Madrid, 1889.

Forma un tomo de 248 páginas en 8.º mayor, que se vende al precio de *una peseta cincuenta céntimos* en las principales librerías y en esta Administración.

Se ha puesto á la venta una esmerada traducción de la preciosa novela de A. Matthey, titulada *189—H.—981*.

Forma un tomo en 8.º mayor de 278 páginas, y se vende al precio de *dos pesetas* en los mismos puntos.

Acaba de publicarse la novela humorística *Los hijos del capitán Grajo en cualquier parte del mundo*, original de D. José Huertas Lozano.

Forma un tomo de cerca de doscientas páginas en 8.º, y se vende á *peseta* en las principales librerías.

Hemos recibido el folleto *Manifiesto de la Liga patriótica de enseñanza á la población nacional y extranjera*, Montevideo 1888.

Damos las gracias al remitente.

El señor ministro de Gracia y Justicia nos ha remitido, con un atento B. L. M., un ejemplar del *Código civil*, por lo cual le damos las gracias.

## CORRESPONDENCIA

*Albacete.*—*La Unión Democrática.* Desgraciadamente no está en nuestra mano hacer que reciban ustedes puntualmente los números de caricatura. Se ha despertado entre algunos empleados de Correos tal afición á los cromos, que los *birlan* en cuanto los ven. Lo mismo que á *La Unión*, decimos á todos los colegas que nos escriben en este sentido.

NUEVA PUBLICACIÓN

## GENTE NUEVA

CRÍTICA INDUCTIVA

Por LUIS PARÍS

PRECIO DEL TOMO: DOS PESETAS

En esta obra se analizan las personalidades y los trabajos de Pompeyo Gener, Bonafoux, Rosario de Acuña, Nakens, Cavia, Degetau, Sawa, Fernández Shaw, Zahonero, Urrecha, Paso, Dicenta, Amorós, Ferrari, López Bago, Altamira, Verdes Montenegro y Ortega Morejón.

Los suscriptores directos á EL MOTIN, y los que en adelante se suscriban, pueden adquirir esta obra, y las demás de nuestra Biblioteca, con el *cuarenta por ciento* de rebaja, francas de porte. *Pago adelantado.*

## BIBLIOTECA DE EL MOTIN

EL JUDÍO ERRANTE. Célebre obra de Eugenio Sué. Tres gruesos tomos.—*Nueve pesetas.*

MORAL JESUÍTICA, ó sea *Controversias del Santo Sacramento del Matrimonio*, por Tomás Sánchez (*El Cordobés*), de la Compañía de Jesús.—*Cinco pesetas.*

LA SIMA DE IGUZQUIZA. Idem, id., por Alejandro Sawa.—*Una peseta.*

LA RELIGIÓN NATURAL, por el cura Juan Meslier.—*Dos pesetas.*

LA SERPIENTE NEGRA. Idem, id., por Gabriel Merino.—*Una peseta.*

CRIADERO DE CURAS. Idem, id., por Alejandro Sawa.—*Una peseta.*

DOS CURAS Á CUAL PEOR. Novela anticlerical, basada en un proceso célebre.—*Una peseta.*

ACICATE DE LA ALEGRÍA. Colección de cuentos, epigramas y frases ingeniosas; todo escogido.—*Una peseta.*

COMENTARIOS Á LA BIBLIA (*El Citador*), escrito en francés por Pigault-Lebrun.—Versión castellana, con un prólogo y la biografía del autor, por A. G. M. Obra interesantísima.—*Una peseta.*

LA PIQUETA, por José Nakens.—Tercera edición.—*Una peseta.*

CANTES FLAMENCOS. Colección escogida de lo mejor que ha producido la Musa popular.—*Tres pesetas.*

DIOS ANTE EL SENTIDO COMÚN, por el cura Meslier.—*Dos pesetas.*

RETRATO DE D. MANUEL RUIZ ZORRILLA. Magnífico cromo, de exacto parecido, en doce colores, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho.—*Tres pesetas.*

LA RELIGIÓN AL ALCANCE DE TODOS, por D. R. H. de Ibarreta.—Décima edición.—*Dos pesetas.*

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.